SUSCRICION:
En capital.. . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . . 6 id id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
id. un año en oro.. . 25 id.
Extrangero. . . . 7'50 id. trimestre
Todo pago se entiende por adelantado.
Redacción y Administracion, calle del Progreso núm. 4, 3.º 1.ª

LA LUCHA

AÑO XXVIII | Se publica todos los dias, excepto los siguientes á festivos. | GERONA, sábado 14 de mayo de 1898 | NUMEROS SUELTOS 25 cents | N.º 6.465

La gran iniquidad

Tiene muchísima razón nuestro venerable y querido prelado, al decir en su Circular por nosotros ayer publicada, de que «somos víctimas de la rapacidad de los Estados-Unidos de América, nación ambiciosa é inicua, para la cual no existe por lo visto derecho de gentes, y de la pasividad ó inercia de las potencias europeas en cuyas esferas políticas rige al parecer la moderna teoría de la no intervención, que es una negación de la caridad cristiana y la consagración del derecho de la fuerza y de las grandes iniquidades internacionales». No solamente tenemos derecho á quejarnos amargamente del vil proceder de los norteamericanos que se han portado y se portan con nosotros como quienes son, como un pueblo sin decoro y sin dignidad, que despues de haber abusado de la caballerosidad española, intenta hoy humillarnos, si no que también lo tenemos para clamar al cielo contra la conducta que para con nosotros observan esas naciones que se llaman cultas, que por su poderío aspiran á llevar, y de hecho llevan, la preponderancia de sus fuerzas á la dirección del mundo, sin perjuicio de que, por miedo ó por *prudencia*, abandonen al que creen débil á la rapacidad del más fuerte sin tener en cuenta las injusticias que se cometen y los atentados que se perpetran contra el derecho de gentes ó internacional.

Ese proceder que no es más que la consagración de todas las iniquidades como dice nuestro digno obispo; esa conducta que no es otra cosa que la vindicacion del más fuerte para el robo, el asesinato y el pillaje bajo el nombre de neutralidad, lleva consigo la degradación del sentido comun que siempre flotó en todo principio de derecho é informó las acciones de las individualidades como de las colectividades, camino en verdad muy peligroso que encerrando el «hoy por mí y mañana por tí,» está llamado á producir inmensas catástrofes.

Semejante proceder irrita y subleva toda conciencia honrada, y esta exaltación sube de punto cuando así se portan, y con esa impasibilidad se conducen para con España pueblos que se dicen hermanos por orígen, por lengua y por intereses; pueblos que nos lavaron siempre la cara con un trapo súcio, como suele decirse, para reventarnos cuando en mano tuvieron la ocasión y que, no obstante pertenecer á la tan cacareada raza latina, dejan que los que no son de esa raza revienten á los que son, y no solamente cometen esta inconsecuencia, si no que se alian con los de raza distinta dejando que el que tenga gusanos coseche la hoja importándoles un ardite la fraternidad esa tan teóricamente ensalzada y tan pésimamente llevada al terreno práctico.

Lo que se hace con nosotros no tiene nombre, pero no nos estraña; cuando recordamos lo que le ha ocurrido á Italia no obstante su alianza con poderosas naciones y lo que hoy pasa Grecia víctima del otomano, no obstante el poderoso cariño con que la brindaron algunas potencias cristianas y europeas, no puede maravillarnos que en frente de lo que nos ocurre con esos menguados de los Estados-Unidos, se coloquen esas potencias *hermanas*, se crucen de brazos ante la infamia y consientan que una nación hidalga como la española que no ha querido la guerra y ha hecho cuanto posible le ha sido para evitarla, sea atropellada infamemente por una nación de raza distinta, formada y constituida por aluvión, cuyo único principio de derecho no es otro que el de *quia nominor Leo* de la fábula de Esopo, el del más fuerte, sin entrar en el cálculo para nada la más mínima noción de equidad.

Tiene razon nuestro respetabilísimo prelado; eso es la consagración de toda clase de infamias, eso constituye, añadimos nosotros, un delito de lesa fraternidad, eso es una iniquidad manifiesta, un modo peligroso de jugar con fuego con exposición de quemarse y morir achicharrados, porque sabido es que quien á hierro mata á hierro muere y como obran esas naciones se verán recompensadas.

Nosotros no podemos admitir ese doble juego de palabras que ahora se usa, máscara asquerosa con que se quiere cubrir la fealdad y repugnancia de la neutralidad; se dice «no podemos estar á vuestro lado, no podemos ayudaros, pero ten en cuenta ¡oh España! que nuestras simpatías están contigo» ¿qué tenemos que ver nosotros con vuestras simpatías ni para que las queremos? Asistiéndonos el derecho, no nos lo reconoceis; reconociendo nuestra desigualdad, no nos socorreis contra el fuerte que nos quiere atropellar robándonos lo que es muy nuestro ¿qué nos importan vuestras protestas? Para qué queremos vuestras simpatías si, despues de todo, nos abandonais á nuestras propias y exclusivas fuerzas y si perecemos hemos de morir sin amparo de nadie y sin que nadie nos socorra y nos vengue? ¿Qué sacamos con ser raza latina? Qué con ser potencia europea? Qué con formar á la vanguardia de los pueblos cristianos? Si los latinos y los europeos y los cristianos nos aislan y contemplan impasibles el atropello ¿qué pito han de tocar esas simpatías que vienen á ser como un sarcasmo cruel que más nos sonroja cuanto más se prodiga?

¡Oh, sí! Tiene razón el obispo de Gerona; lo que hacen las potencias de europa con España, es la consagración del crímen; es la mayor iniquidad que pueden cometer los pueblos que han perdido el corazón y la conciencia y se han entregado al convencionalismo y á la felonía.

Alarmas infundadas

Sin entrar en consideraciones que pudieran parecer censuras, ya que éstas las hace con tanta razón como energía la inmensa mayoría de la nación, demostraremos que el acto de cambiar billetes por plata, es altamente perjudicial para los tenedores de los primeros, y no puede obedecer á otra causa que á un temor pueril y á un desconocimiento absoluto de lo que es y representa el billete y lo que es y representa la plata.

Dos razones pudieran servir de disculpa á la alarma actual:

1.ª Que la exportación de nuestra moneda de plata para ser vendida como pasta en los mercados extranjeros, produjese beneficio.

2.ª Que el billete de Banco no estuviese suficientemente garantido.

Según nuestro sistema monetario, el pié ó talla del kilógramo de plata para las monedas de cinco pesetas, es de 40 piezas, á la ley de 900/1.000, es decir, que de 900 gramos de plata fina, se sacan 40 duros; ó de otro modo, que cada moneda de cinco pesetas pesa 25 gramos, y de éstos 22/50 son de plata fina.

Sabiendo, pues, que cada 900 gramos de plata fina acuñada vale para nosotros, los españoles, 200 pesetas, fácilmente deduciremos que mil gramos finos representarán 222/22 pesetas.

El precio de cotización en París del kilógramo de plata fina es, aproximadamente, de 95 francos, con tendencias á la baja; por lo tanto, si mandamos al mercado francés 1.000 gramos finos de nuestra moneda, sabemos que por ellos nos darán 95 francos, más bien menos que más. Ahora veamos el resultado de la operación, sin tener en cuenta los numerosos gastos que lleva consigo el transporte de los metales preciosos.

44/444 monedas de 5 pesetas, para completar 1.000 gramos de plata fina, representan pesetas. .	222'22
Que vendidas en París son = 95 francos, los cuales, negociados á 70 por 100 beneficio, son. . .	161'50
Pérdida en la operación, pesetas.	60'72

por cada kilógramo de plata fina que se exporte.

Para poder obtener beneficio en esta operación, hace falta una de las siguientes circunstancias:

1.º Que los cambios sobre el extranjero suban á más de 134 por 100 de beneficio; ó

2.º Que el precio de la plata sea superior á 131 francos por kilógramo fino.

Y por ahora estamos muy lejos de que ninguna de estas circunstancias venga á dar la razón á los alarmistas.

Pondremos otro ejemplo de más facil comprensión.

Un duro, considerado como pasta, vale (22'50 gramos finos á 95 francos los 1.000 gramos) 2 1375 francos; los cuales, al cambio de 70 0/0 beneficio, hacen 3/63375 pesetas; es decir, que si lo vendemos como pasta, habremos cambiado en resúmen, un duro en cuatro pesetas escasas.

Se vé por lo expuesto, que el agio es nulo en la presente ocasión, y que si el miedo á un peligro que no existe ha podido motivar la recogida de la plata, el negocio, con sus ojos de lince ha debido emprender rumbos muy distintos.

En efecto, nadie ignora que el Banco de España, previsor con exceso y celosísimo defensor de su crédito, tiene en caja, como garantia de sus billetes en circulación, mayor cantidad que la que exige la ley de su privilegio; que de dicha cantidad está dispuesto sea la *tercera* parte en oro, y sin embargo la reserva hoy existente es de una *mitad* en metal amarillo; y finalmente, que el oro alcanza hoy un beneficio equivalente al cambio sobre Paris.

Ascendiendo los billetes en circulación á unos 1.200 millones, y constituyendo la reserva en oro próximamente 250 millones, resulta que los billetes tienen una garantía de 20 por 100 en oro, y por lo tanto, *en vez de ser despreciados, deberian tomarse con prima.*

Tomemos como ejemplo un billete de 100 pesetas.

De éstas, tienen garantia de plata ó de efecto en cartera..	80
Y el resto (20) está garantido por oro que alcanza un beneficio de 70 por 100. $\left(\frac{20\times(70+100)}{100}\right)$ . . . . =	34
Luego un billete de 100 pesetas representa en plata, ó tiene una garantía de ciento catorce pesetas en dicho metal. . . . . =	114

Algo mas diríamos, si la índole de estos trabajos, no los hiciera sobrado enojosos parar el lector, respecto á los beneficios que al Estado podría reportarle la acuñación de grandes cantidades de plata, y de los perjuicios que esta medida originaria á la nación, por la inmediata elevación de los cambios, y por el enorme desnivel que entonces habría (y hoy es bastante grande ya), entre nuestras existencias de los metales blanco y amarillo; pero nos parece bastante lo ya escrito, para llevar la calma y la confianza al ánimo de los cambistas, que en esta ocasión no estuvieron muy avisados, y se han dejado influir mas por el miedo á la pérdida de su dinero, que por las razones del negocio ó por las miras del patriotismo.

Javier Aguirre de Viar.

DE TODAS PARTES

La radiografía

Los procedimientos usuales de radiografía acaban de esperimentar una modificación que parece interesante, llevada á cabo por Víctor Geets, interno de los hospitales de Amberes. He aquí en qué consiste:

Los rayos X, tal como han sido empleados hásta hoy, eran producidos por la corriente de inducción de una bobina de Ruhmkorff, pasando á través de un tubo de Crookes. Por consiguiente, las instalaciones de este sistema necesitaban un motor, una fuente de electricidad dinámica; mejor dicho, requerían un dinamo, acumuladores y una bobina de Ruhmkorff provista de un interruptor más ó menos perfeccionado.

Tanto el precio como el sostenimiento de estos aparatos resultan caros, si se desean obtener resultados satisfactorios, ó sea pruebas bien claras.

Gracias al nuevo procedimiento, los gastos se reducen notablemente.

Geets sustituye la electricidad dinámica por la estática Mediante una disposición especial, interpone el tubo de Crookes, sin enlazarlo con ningún conductor, en el campo eléctrico de una máquina electro-estática.

Todas las máquinas dan resultado, con tal que su fuerza sea suficiente (máquinas de Wimshurst, Voss, Holtz, etc.). Un ayudante hace rodar los discos de la máquina, é instantáneamente el tubo se ilumina con una luz intensa, de la misma manera que el que está enlazado con los electrados de una bobina. El tubo colocado en el campo eléctrico, mediante un soporte, sin estar en contacto con la fuente eléctrica, da una luz que no vacila y que acorta el tiempo de exposición.

En cuanto á la radioscopia, resulta también mejorada, porque la falta de fijeza de la antigua luz fatigaba la vista del observador y exigía un hábito muy grande por su parte.

Desde Madrid

No pocos son los telegramas particulares que dan cuenta del triunfo que nuestra escuadra ha obtenido en el combate que acaba de sostener con la de los Estados-Unidos.

Esta noticia tambien se ha recibido en el extranjero y casi se puede afirmar que la opinión más generalizada es la del triunfo de los españoles en el nuevo combate.

Pero es de advertir que no se dice dónde y cuando se ha verificado éste; y además, que en otros telegramas, particulares tambien, se anuncia que nuestros barcos vuelven á Cádiz.

¿Qué noticia es la verdadera? No lo sabemos, é ignoramos así mismo si las dos serán infundíos, fáciles de comprender si se tiene presente que hoy por hoy todo encuentra creyentes por la grande y legítima curiosidad que reina entre nosotros.

En nuestro sentir, nada de esto se debe creer mientras no sea noticia oficial, porque las particulares se traducen al fin y al cabo en censuras para el Gobierno.

En esto de censurar está distinguiéndose el Sr. Salmerón, el cual se ocupa en estos momentos nada más que en decir que desde la Restauración á hoy nada se ha hecho con piés ni cabeza.

«Si la República hubiera continuado en España, las cosas no estarian como están.»

Afirmación que se puede hacer impunemente, sin que nadie diga lo contrario con verdadera razón, porque como la República no ha continuado.....

Carmón no es gran político, ni tampoco cree que habrá de serlo. Por lo tanto, no podrá nunca llegar á ver las cosas como el ilustre Salmerón. Pero viéndolas como las vé, esto es, solo como español y no de los mayores

alcances, entiende que tratándose de una cosa que se debe resolver en lo futuro, hay que ocuparse hoy en la manera de resolverla y no en decir si de la situación actual es ó no culpable la Monarquía que rige los destinos de España.

Procúrese el fin de la guerra y, despues de obtenido el triunfo ó la derrota, exíjase la responsabilidad á quien la hubiere contraído, á la Monarquía, á sus gobiernos, á quien corresponda; pero el tiempo que hoy se invierte en discutir si la República lo hubiera hecho mejor que las actuales instituciones, inviértase en estudiar lo que más convenga para salir lo mejor que se pueda del conflicto presente.

El conflicto se ha presentado ¿no es verdad? Pues ¿á qué conduce el decir á quién se debe ó á quién no se debe? ¿Qué se adelanta con eso?

Si ese sistema se aplicase á todo, se daría el caso de caerse un albañil de un andamio, y en vez de llevar al herido á la casa de socorros lo antes posible, dejarle en el suelo, y ponerse á considerar si la caida se debió al estado del andamiaje ó á descuido del albañil, ó á pura casualidad, etc., etc. De este modo se averiguaría la causa de la catástrofe antes que ahora, pero ¿de qué serviría eso, si entre tanto se moría el herido?

Creemos que de nada. Pero repetimos que nuestro entendimiento es corto. El Sr. Salmerón, que es un hombre de muchísimo talento, entiende sin duda que para solucionar el problema de la guerra basta con decir que se debe á los desaciertos de la Monarquía.

Pero sírvase contestarnos, si en ello no vé inconveniente:

¿Y si el problema se hiciera más difícil por estudiar y discutir el Sr. Salmerón lo que estudia y discute ahora? ¿No teme D. Nicolás que algun día dijese España que la Monarquía lo hizo mal, pero que á última hora contribuyeron á remachar el clavo los republicanos?

Carmón.

11 mayo de 1898.

Marinos... ¡alerta!

De un notable artículo de *El Nervión* copiamos los siguientes párrafos, que tienen verdadera importancia en estos momentos:

«No olvide nuestro Gobierno que la escuadra yankée no puede realizar acto alguno digno, elevado, como podría esperarse de cualquiera otra nación, y prevenga á nuestros marinos para que no se repita lo ocurrido en el Pacífico en 1866, cuando el barco chileno «Esmeralda» enarboló la bandera inglesa y apresuradamente comenzó á pedir auxilio.

¿Y qué sucedió? Que los españoles, hidalgos siempre, acudieron con la «Covadonga» á prestar los auxilios que pedía el supuesto barco inglés, y la «Esmeralda», cuando vió cerca al enemigo, á quien había seducido con el engaño, disparó sus cañones, causando verdaderos destrozos en el barco español, y apresando á nuestros marinos.

Exigir el cumplimiento de lo concertado en el derecho internacional, cuando se trata de guerras no motivadas por defensa del honor de un pueblo, si no por ambición no es fácil de conseguir.

No olviden, pues, este recuerdo; si alguno en alta mar pide socorro, proporciόneselo á cañonazos.

Cerradas las puertas á la navegación, debido á la guerra, los barcos españoles ya tendrán su consigna; los de otras naciones, si se lanzan á la mar, ya lo harán con todas las precauciones debidas.

Los yankées pueden dar ocasión á que se repita el caso de la «Esmeralda». Son los piratas del siglo XIX.»

La autonomia cubana

Habana 12.—Hoy prestará juramento el general Blanco ante las Cámaras.

El Gobierno provisional ha dimitido, con arreglo á la Constitución cubana, para que se nombre el definitivo.

Se cree que éste estará formado por las mismas personas que constituian el Gobierno provisional, escepto los reformistas señores Dolz y Rodríguez (D. Laureano).

DISPUESTOS PARA MARCHAR

Pasado mañana deberán estar completamente organizados en Barcelona, Valencia, Madrid, Cádiz y Burgos, cuyos nombres llevarán, cinco batallones que en breve partirán á reforzar nuestro Ejército de Filipinas, según ya tenemos dicho.

La plana mayor de cada uno de los citados cuerpos, se compondrá de un teniente coronel, dos comandantes, un capitán ayudante y otro idem cajero, un subalterno abanderado, dos médicos, un capellán, un cabo de cornetas y un maestro armero.

Cada compañía la formarán un capitán, cuatro subalternos, cinco sargentos, diez cabos, cuatro cornetas, cuatro soldados de primera y 152 de segunda, de modo que cada unidad estará compuesta de 1.050 clases é individuos de tropa.

Las clases, cornetas, soldados de primera y 161 id. de segunda por batallón, se compondrán de veteranos de los cuerpos de Infantería, y la restante tropa de los pertenecientes al cupo de Filipinas que deben concentrarse mañana.

En el caso de que para dichos cuerpos no se presente el suficiente número de voluntarios, se procederá á los correspondientes sorteos.

No formarán parte de las tropas expedicionarias, y por lo tanto no entrarán en sorteo, los que pertenezcan á los cuerpos que salieron hace poco para Canarias y Baleares, ni los excedentes del cupo del reemplazo de 1897, incorporados á filas el dia 5 del actual.

Parece que la mayor parte de las citadas fuerzas embarcarán en Barcelona, y que los buques de guerra «Pelayo», «Carlos V», «Alfonso XIII» y algunos destroyers darán escolta á los vapores que las conduzcan.

Conflicto con los Estados-Unidos

NOTICIAS DEL 12

Para Filipinas

Del lunes al martes próximo estará completamente listo el acorazado «Carlos V» y en disposición de zarpar con rumbo á Oriente.

Las tropas destinadas á Filipinas irán en vapores trasatlánticos armados en guerra y al amparo de la escuadra de reserva.

La defensa de Cárdenas

Telegrama particular:

Habana, 11.—A las ocho de la noche comienzan á recibirse aquí noticias de la brillante defensa que hicieron las escasas fuerzas con que contaba la ciudad de Cárdenas al ser atacada por los norte-americanos.

Tambien se han hecho dignas de elogio las señoras y señoritas de la población pertenecientes á la Cruz Roja, pues durante el bombardeo estuvieron asistiendo á los heridos con riesgo de sus vidas y prestando toda clase de auxilio á los combatientes.

El cañonero «Antonio Lopez», único buque que sufrió averías despues de haber combatido heroicamente, es el antiguo remolcador de la Compañía Trasatlántica, que ha sido armado con un cañoncito.

Durante el combate recibió doce disparos de los buques enemigos, y á pesar de esto siguió batiéndose hasta agotar las municiones, y solo entonces se retiró con averías.

El arrojo de sus tripulantes es objeto de la admiración general.

El bombardeo se llevó á cabo por los buques norte-amerinos sin proceder aviso alguno.

Por esta causa es posible que se formulen reclamaciones por los súbditos estranjeros.

Los intentos de desembarco en Cárdenas y Cienfuegos obedecian indudablemente á un plan combinado con las partidas insurrectas.

Estas fueron batidas ayer por nuestras tropas cuando trataban de concentrarse, sufriendo duro castigo.

Al verse rechazados y vencidos, los insurrectos tuvieron que apelar á la fuga.

Por nuestra parte no se han esperimentado muchas bajas.

Se ha confirmado la noticia de haber sido visto en aguas de Haití un crucero español que perseguía á otro norte americano.

En esta capital hay gran ansiedad por conocer el paradero de la escuadra española desde que circula el rumor de que se halla cerca de estas aguas.

De un momento á otro esperamos sucesos de trascendencia.

Corrida patriótica

El producto de la corrida patriótica celebrada en Madrid asciende á 40.000 duros, sin contar los donativos de la Reina Regente y de varias provincias.

Resultas

Cayo Hueso.—Se cree que durante el combate de Cárdenas el cañonero norteamericano «Tecumseh» sufrió una voladura.

El «Winslow», que llevó todo el peso del combate, tuvo el casco perforado, las calderas destruidas, y en el momento en que el «Hudson» le dió remolque, una bala de cañon mató instantáneamente al comandante Bazley.

El «Winslow» será conducido á los docks para ser reparado.

Más noticias

Washington.—La comisión de Negocios estranjeros de la Cámara de representantes ha dado dictámen favorable á la anexion de las islas Havai.

Las noticias recibidas en el departamento de Marina anuncian la aparición de varios torpederos á corta distancia de Nueva Inglaterra.

Hasta las cuatro menos diez minutos de la mañana no pudo el «Hudson» remolcar al «Winslow» fuera del alcance de los cañones españoles. El «Winslow» no tenía á bordo más que tres hombres en disposición de amarrar el cable de remolque; todos los demás estaban muertos ó heridos, y al llegar á San Pedro fueron trasladados al «Hudson», que llegó á Cayo Hueso á las ocho de la mañana.

El «Hudson» tenía la chimenea acribillada á balazos y todos los camarotes de cubierta destruidos.

Cayo Hueso.—El comandante del «Winslow», que estaba herido, dijo en una interview que los españoles esperaron para disparar á que los norte-americanos estuvieran al alcance de sus cañoneros y baterías y que la puntería de éstos fué tan acertada, que las granadas cayeron á los piés de los norte-americanos.

NOTICIAS DEL 13

Voladura de un buque yankée

Nueva York.—Telegrafían de Washington que el cañonero norteamericano «Vesubius», único dinamitero que poseian los yankées, ha volado á la entrada de la bahía de Puerto Rico.

Nada se dice de la suerte de su tripulación, que se supone pereció.

Bombardeo de Puerto Rico

Londres.—El bombardeo de San Juan de Puerto Rico comenzó ayer mañana por los buques «Yowa», «Indiana», «New-York», «Detroit», «Cincinati», «Macblean», «Montgomery», un yacht y dos monitores.

El bombardeo comenzó con gran ímpetu. Dirigíase un fuego terrible, reconcentrándole en los fuertes que defienden la plaza.

Nuestros cañones arrojaban proyectiles sin cesar.

Una granada enemiga cayó en medio de una plataforma de la batería española, desmontándola.

Los españoles luchaban con energía y con indecible entusiasmo.

Varias granadas alcanzaron á la escuadra enemiga.

Ignórase el resultado final.

El *Standard* de Londres dice que fueron destruídos dos cañoneros españoles, aunque, añade, no puede garantizar la información.

Dichas noticias son de orígen yankée.

Telegrama oficial del bombardeo

Se ha recibido y publicado el siguiente despacho del general Macías: «Al amanecer presentáronse frente á la bahía once buques enemigos rompiendo el fuego sin prévio aviso. La plaza contestó enérgicamente.

Sigue el bombardeo sin grandes pérdidas materiales. La plaza está tranquila.—*Macías.*»

Más de Puerto Rico

Telegrafían de Puerto Rico que por haberse acercado demasiado á la playa un buque yankée fué alcanzado por los disparos de los fuertes, teniendo que retirarse con averías.

Confírmase la voladura del «Vesubius».

Cocina de La Lucha

Por *León Loty*

ALMUERZO

Habas á la vitoriana.—Barbos á la salsa verde.—Pecho de ternera estofado.—Croquetas de arroz con leche.—Postres.—Café.

COMIDA

Sopa de puré de Crecy.—Besugo con cebolla.—Revoltiño de garbanzos con salsa de piñones.—Riñones de cerdo con vino.—Crema frita.—Postres.

Habas tempranas á la vitoriana.—Sin sacarlas de la vaina, se lavan y despues se rehogan en manteca de cerdo, espolvoreándolas con harina y la sazón correspondiente. Se moja el manjar con agua, y se deja á fuego lento durante una hora. En el momento de servirlo se añade una cucharada de *cognac.*

Revoltiño de garbanzos con salsa de piñones.—Cocidos los garbanzos en agua y sal, se incorporan en esta salsa.

Se majan dos onzas de piñones mondados y se refrien en aceite con una chispa de harina. Se sazona y se agrega un punto de azafran, y se cuaja y se alarga con leche un poco aguada para que el caldo no resulte espeso.

(Prohibida la reproducción)

NOTICIAS

Segun despachos que de Londres se han recibido en Madrid, los cereales se cotizan á precios elevados.

Espérase en todas partes una cosecha abundantísima, mayor aun que en 1894, que fué el año de recolección más grande.

—Con objeto de inspeccionar las baterías que tenemos dicho se construyen en Rosas, anoche debieron llegar á dicha villa, el comandante general de ingenieros don Fernando Alameda y su ayudante señor Rubio.

—La *Gaceta* ha publicado una Real orden del ministerio de Fomento, declarando que por este curso bastará, para la aprobación de la asignatura de gimnástica, que los directores de todos los colegios incorporados remitan las hojas antropométricas de sus alumnos á los Institutos de segunda enseñanza, con el fin de que sean examinadas y visadas por los profesores de gimnástica de los mismos.

—Antes de noche cayeron sobre esta ciudad varios chubascos muy impetuosos, y mezclado con el agua, bastante granizo.

Ayer mañana llovió de nuevo á intérvalos.

El tiempo sigue variable.

—En el tren correo de la tarde de ayer salieron de esta ciudad con dirección á Barcelona unos 40 soldados del cupo de Filipinas pertenecientes al reemplazo de 1897, los cuales iban al mando del teniente señor Lafont.

—En una casa de la calle del Arrabal de Hostalrich, se declaró un incendio la madrugada del miércoles.

Acudieron al lugar del suceso, el sereno, el teniente de la Guardia civil jefe del puesto y bastantes vecinos, los cuales consiguieron sofocar el voraz elemento.

Las pérdidas son de bastante consideración.

—Se han concedido las pensiones anuales de 182'50 pesetas respectivamente á don Pedro Vila y doña Maria Cantell, padres de Francisco y á don Buenaventura Fortunet y doña Dolores Solés, padres de

Juan, soldados que fueron del Ejército de la isla de Cuba.

—De los 27 vapores que antes de anoche quedaban en Barcelona, habia 22 españoles.

—Ha sido deda de alta en este manicomio, por no ser necesaria su reclusión, Juan Sabater, de Celrá.

—Esta misma semana quedará constituido en Barcelona el Batallón expedicionario á Manila.

—La benemérita del puesto de Bañolas ha detenido en la citada villa á Francisco Rovira y Esteban Canal, vecinos de San Salvador de Vianya.

Dichos jóvenes parece que se dirijían á Francia con objeto de eludirse del servicio militar.

—Ha vuelto á encargárse del Rectorado de la Universidad literaria de Barcelona, el excelentísimo señor don Manuel Durán y Bas.

—El personal de clases pasivas de esta provincia ha contribuido á la suscripción nacional con la cantidad de 604 pesetas.

—Al atracar al puerto de Tarragona el vapor «Correo de Cartagena», se fugaron cuatro extrangeros que llevaba presos para entregar á sus respectivos cónsules.

—El dia 23 del actual á las diez de la mañana, se adquirirán en las factorías de subsistencias y utensilios de Figueras y en público concurso, los artículos siguientes: cebada, paja, leña, aceite, petróleo y carbón.

—Han terminado ya en este Instituto provincial los exámenes ordinarios, adelantados este año con motivo de las tristes circunstancias que está atravesando nuestra Pátria.

—Ha sido declarado cesante el secretario del Ayuntamiento de Bañolas don Antonio Palau.

—Dice un colega local, que con motivo de haber llegado á esta Sucursal del Banco de España grandes cantidades de plata, ha disminuido notablemente la cola que diariamente se formaba. Con todo, aun no se admite el cambio de billetes por mayor cantidad de 100 pesetas.

—El dia 20 del corriente tendrá lugar en esta Alcaldia la subasta para el arriendo de puestos públicos.

—El jueves próximo, festividad de la Ascensión del Señor, se celebrará en nuestra Santa Iglesia Catedral la solemne función conocida por *Hora Santa*, la que tendrá lugar de doce á una de la tarde, hora en la que, según tradición, subió Nuestro Señor á los Cielos después de los cuarenta días de su gloriosa resurrección.

Durante dicha hora, la capilla de música de dicha Iglesia, ejecutará varias piezas de lo más selecto de su vasto repertorio.

—Para la instrucción del expediente que previene el artículo 14 del Reglamento de Carreteras vigente, estará de manifiesto al público por el plazo de 30 días, á partir del 13 del mes actual, en la Jefatura de Obras públicas, el proyecto de la carretera de Ripoll á la frontera francesa, sección de Ripoll á San Juan de las Abadesas, para que los particulares y pueblos interesados puedan hacer las observaciones que les parezcan por medio de reclamaciones dirigidas á este Gobierno civil.

—Leemos en un colega local, que para formar parte de los batallones expedicionarios á Filipinas que deben embarcar el día 16 del actual, se han presentado voluntarios los segundos tenientes del Regimiento de Guipúzcoa, que guarnece esta plaza, don Angel Manrique, don Vicente Lamera, D. Rafael Cabrera y don Vicente Gonzalez.

—El segundo mando del general Primo de Rivera en Filipinas, ha durado un año menos 13 días, ó sea desde 22 de abril del año último hasta el 9 de abril del corriente.

Su regreso á la Península lo ha efectuado como los generales Blanco y Polavieja, en el correo «León XIII».

—Dice un colega local en su edición de ayer:

«El número de personas que acudió anteayer al cercano pueblo de Salt con motivo de la supuesta aparición de aquella imágen en la almohada del lecho mortuorio de una niña, fué extraordinario, hasta que por la tarde, no sabemos á que indicaciones obedeciendo, cerróse la puerta de la casa y no se permitió ya la visita á persona alguna.

«Según parece, se trataba sencillamente de una mancha que había afectado más ó menos exactamente los contornos de una figura, en los que la fantasía popular quiso ver lo que en realidad no había.»

—El señor juez de instrucción de esta ciudad hace saber; que en méritos de causa sobre contrabando ha acordado que dentro el término de octavo dia comparezcan en este Juzgado para recibirles la oportuna declaración, el grupo de hombres que serían en número de ocho ó diez, que sobre las diez de la noche del dia veinte y ocho de abril último, á la voz de los Carabineros y en el sitio denominado «Collada de Tosas», arrejaron al suelo el bulto que cada uno llevaba y en precipitada fuga se internaron en el bosque Pavorde, cuyo número de hombres fué divisado por los Carabineros al cruzar la frontera por el sitio denominado «Creus de Mayans», límite de los puntos de la Molina y Dorria.

—Dicen de Ripoll:

«El dia 19 del corriente tendrá lugar una peregrinación á la Basílica de Santa María de Ripoll, para alcanzar de la Virgen el auxilio para España, á cuya peregrinación concurrirán los pueblos Campdevanol, Esbinla, Arañonet, Matemala, Viladonja, Comiá, Vallespirans, Sobellas, Viñolas de Portabella, Llaers, Vallfogona, Tenás y Salber.

«A las diez se celebrará oficio solemne, predicando el elocuente orador catalán reverendo don Eudaldo Jolis, presbítero, regente de Campdevanol.

«Concluído el oficio se cantarán las letanías de los Santos.

«A las dos y media de la tarde, después del Rosario y mes de María, se verificarán procesiones.»

—Mañana y pasado celebrará su fiesta mayor el pueblo de Cabanas, con pasacalles, funciones religiosas, bailes y sardanas, habiendo sido contratada la orquesta «Rosinyols», de Castelló de Ampurias.

—Las clases é individuos de tropa con que contribuye el Regimiento de Guipúzcoa, de guarnición en esta plaza, para la formación del Batallón expedicionario de Barcelona, número 4, para Filipinas, son los siguientes:

Tres sargentos, siete cabos, tres cornetas, cuatro soldados de primera y diez y ocho de segunda.

—El juzgado de instrucción de este partido, llama á dos sugetos desconocidos que en los dias cinco y seis de Diciembre del año último se encontraban en esta ciudad, y por medio de engaño hicieron que Lorenzo Noguer Casademont les entregase dos billetes hipotecarios de Cuba emisión de 1886 que van numerados con los números 278.984 y 1.124.264; siendo sus señas la del uno estatura alta, nariz y boca regular, pelo negro con barba afeitada, vestía pantalón, chaleco y chaqueta de lana clara, usaba camisa blanca, zapatos y gorra de lana oscuro y llevaba tapabocas también de lana oscuro; la del otro era de estatura baja, de nariz y boca regular, pelo negro con barba del mismo color, vestía pantalón, chaleco y chaqueta de lana oscuro, usaba zapatos y gorra, no constando ninguna seña particular visible, ni otras circunstancias, para que comparezcan en la audiencia del mismo Juzgado dentro octavo día al objeto de recibirles declaración en méritos de la expresada causa.

Se nos figura que el Juzgado no tomará declaración á esos individuos, porque buscar un estudiante vestido de negro en Salamanca ó pedir que se presenten por su respeto, es pedir gollerías, y un defecto de la ley que á nada práctico, en nuestro concepto, conduce.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY

San Bonifacio martir

CUARENTA HORAS

Están en la iglesia de las Capuchinas

Tipografía de LA LUCHA plaza del Grano 6, bajos

cir que hubiera sido cosa más sencilla disponer una sola mesa para todos; porque creemos no haber dicho más sino que el Marqués era un excelente sugeto, pero no que era un hombre raro, como hoy se diria. He dicho que era llano, pero no un portento de llaneza; porque á la verdad tenia la bastante para ponerse más abajo de aquella gente, pero no para ponerse al nivel de ella.

Despues de haber comido los de una y otra mesa, extendió la escritura de venta un letrado escribano, que por cierto no era el abogado Tramoya, por la razon de que su persona, ó por mejor decir, sus huesos estaban y están todavia en Cantarelli.

Para los que no son del pais, hay aqui necesidad de que añadamos una explicacion.

Mas arriba de Lecco, como cosa de media milla, hay un sitio llamado Cantarelli, donde se cruzan dos caminos. Al lado de la misma encrucijada, se levanta una especie de cerro artificial, con una cruz en la cima, y el cual no es otra cosa que un hacinamiento de cadáveres de los que murieron en aquel contagio. La tradiccion solo dice muertos del contagio; pero no puede hablar sino de este, que fué el último, y el que ha hecho más estragos de cuantos se conserva memoria. Pero en esta ocasion sentimos vernos obligados á ayudar á la tradicion, como lo hacen siempre los historiadores, persuadidos á que generalmente suele andar esta señora algo escasa de noticias.

A la vuelta del Castillo á su casa, no ocurrió otra novedad á nuestros expedicionarios que la de que, como el Marqués se habia empeñado en que los muchachos se llevaran el importe de la hacienda que les habia comprado, con el tanto más que aumentó á aquel su generosidad, iba el buen Renzo cargado con el peso del dinero de manera, que en más de una ocasion se le ocurrió discurrir en la materia de que, si

—Vengo, dijo, á saludar á Vd. de parte del Cardenal Arzobispo, dijo á D. Abundio luego que llegó.

—¡Ah! ¡qué favor! ¡qué bondad en ambos!

—Cuando fui á despedirme de aquel incomporable varon, que me honra con su amistad, me habló de dos nóvios jóvenes de esta parroquia, que tuviéron que sufrir mucho por causa del malaventurado D. Rodrigo. Monseñor desea tener noticia de ellos. ¿Viven? ¿Se han arreglado sus asuntos?

—Si, señor: ya todo está arreglado, y yo justamente me había propuesto escribir á su eminencia; pero ahora que tengo la honra...

—¿Están aqui?

—Aqui, si señor, y dentro de poco estarán casados.

—Deseo que Vd. tenga la bondad de decirme si se les puede hacer algun bien, indicándome al mismo tiempo el mejor modo de realizarlo. En esta calamidad he perdido dos hijos y mi esposa, y he tenido tres herencias considerables, sobre mis cuantiosos bienes. Con esto ya ve usted que es hacerme un verdadero favor el proporcionarme la ocasion de emplear mis facultades en beneficio de los que las necesitan.

—¡Dios le bendiga! No todos son asi. Yo por mi parte doy á usia ilustrisima las gracias; y puesto que asi lo desea, le diré que tengo un excelente medio. Debe pues usia ilustrisima saber, que esta buena gente ha determinado avecindarse en otra parte, y vender los cuatro terrenos que poseen; aqui, que son una pequeña viña del mozo, tan destruida, que solo se puede contar con el terreno, y además un casita, que como otra de la novia, son dos nidos de ratones. Un caballero como usía ilustrisima, no puede saber lo que pasa con los pobres cuando tienen necesidad de deshacerse de alguna cosa. Por lo regular va á pasar á la boca del lobo,

CORREOS

Entradas		Salidas
Madrid.	8'48 mañana	3'19 tarde
Barcelona.	8'48 id.	7 mañana y 3 tarde
Francia.	7 m. 3'19 t.	8'48 id. y 8 noche
Puigcerdá y Ripoll.	5'30 m.	11 id.
Olot y su línea. . .	5'30	11 id.
S. Feliu de Guixols.	7 m. y 6 t.	9 id. y 6 tarde
Amer y su línea. .	6'30 m.	10 id.
S. Aniol y su línea.	7 id.	10 id.
Estañol id.	7 id.	10 id.

Despacho de certificados y cartas en listas, de 10 á 12 de la m. á 1 de la t.

Apartado: á las 10 de la mañana y 8 noche.

Correspondencia falta de franqueo, de 10 á 12 de la mañana.

Los buzones de los Estancos se recogen á la 1'45 de la tarde y á las 9 de la noche y la del buzón de la Principal media hora antes de la salida del correo.

Además de la Principal, estáu autorizadas para recibir y entregar cartas y valores declarados, las oficinas de Bañolas, Besalú, Blanes, Castell-fullit, Castelló de Ampúrias, Figueras, Flassá, Gerona, Hostalrich, La Bisbal, La Junquera, Olot, Palafrugell, Palamós, Port-bou, Puigcerdá, Ribas, Ripoll, Rosas y San Feliu de Guixols.

Pues los logreros se valen de mil astucias, hasta que ponen al pobre vendedor en la necesidad de malbaratarlo todo. La mejor caridad, pues, que usia ilustrisima puede hacer á esta pobre gente, es comprarles esas cortas fincas; de lo que resultará tambien á mi la honra de tener un feligrés como usia ilustrisima. Sin embargo, el señor Marqués hará en esto lo que mejor le parezca, que yo solo por obedecerle le doy estas noticias.

Celebró el Marqués la indicacion; dió las gracias á don Abundio, y le pidió que se sirviese ser él árbitro del precio, poniéndole mas bien subido que bajo. Pero lo que, sobre todo cuanto le habia dicho, acabò de exitar una indefinible admiracion en D. Abundio, fué la propuesta que le hizo el Marqués de que ambos fuesen á casa de la novia, donde probablemente se hallaria tambien el nóvio.

Ufano D. Abundio con esto, habló tambien del asunto de de la requisitoria, manifestando las buenas prendas de Renzo, y que con lo de Milan obró como atolondrado é ignorante: pero siempre con la mejor intencion del mundo.

—¿Hay empeños fuertes contra ese jóven? preguntó el Marqués.

—Nada absolutamente, contestó D. Abundio. Al principio le tiraron mucho; pero ahora creo que solo conviene hacerlo como pura precaucion.

—Siendo asi, replicó el Marqués, la cosa es fácil, y yo la tomo á mi cargo.

Llegados á la casa de Lucia, hallaron juntamente á las tres mujeres y á Renzo; los cuales, fácil es imaginarse el gozo y la sorpresa, todo á un tiempo, que recibieron con aquella visita, que fué para todos tanto más agradable, cuanto que el Marqués hizo asunto de la conversacion al Cardenal Arzobispo y otras muchas cosas que sabia oirian con gusto los muchachos, hasta que al fin se vino á tratar en la com-

pra de su hacienda. Don Abundio fijó el precio de ella, que aprobó el comprador, aumentádolo una mitad, y concluyó convidando á todos á comer el dia despues de la boda en su palacio, en donde se celebraria el contrato en toda regla, y se haria la escritura.

Vuelto D. Abundio á su casa, decia entre: si:—«Como la peste hiciese siempre y en todas partes las cosas de esta manera, seria lástima hablar mal de ella, y casi casi se necesitaria que se reprodujese una vez cada generacion.»—

Vino por fin la dispensa y el indulto para Renzo, y tambien llegó aquel bendito dia tan esperado. Los dos nóvios, con una especie de aire triunfal, se presentaron en su misma parroquia, en donde fueron casados por el mismo D. Abundio; y no fué para ellos menor satisfaccion el ir el dia siguiente al palacio de D. Rodrigo. El lector fácilmente podrá figurarse lo que pasaria por aquellas cabezas al subir la cuesta y al entrar por la puerta del castillejo, y los discursos que ellá entre si cada uno haria, segun sus respectivos caractéres: nosotros solamente dirémos que, en medio de tanta alegria, y el uno y el otro dijeron más de una vez, que para completar la fiesta, solo faltaba alli el Padre Cristóbal; á lo cual siempre solia añadir Lucia:—«Que ya el Padre estaria gozando venturas tan grandes, que seria sacrilegio quererlas comparar con las que ellos disfrutaban.

El Marqués los recibió en su palacio tan cortés como cordialmente, y los condujo á un tinelo bien adornado, en donde los tenia ya prevenida unsa suntuosa mesa. Por si mismo designó á los esposos, á Inés y á la viuda, los sitios que en ella debian ocupar, y ántes de retirarse á comer á otra parte con D. Abundio, quiso asistir algun tiempo á aquel convite y servirle. Se me figura que á nadie le ocurrirá de-